



Plan de Formación Ciudadana

Colegio Oscar Castro

2023



Nombre : Laura González Marambio
Cargo : Jefatura Técnico – Pedagógica, Encargada Plan de Formación Ciudadana
Vigencia : Marzo 2023 – Abril 2023



I. INTRODUCCIÓN:

El presente Plan responde a las necesidades surgidas en la comunidad escolar, en la cual es necesario transformar prácticas instaladas durante años, respecto de la formación ciudadana que exige hoy día la sociedad chilena, en donde el desarrollo de la civilidad en todas sus dimensiones, es también una tarea de la escuela, y además respondiendo de este modo a nuestro PEI, cuya misión establece la formación integral de las y los estudiantes.

Hoy día la escuela tiene por misión el desarrollo integral de las y los estudiantes y cada vez se le exige mayor responsabilidad y compromiso con el desarrollo de las habilidades cognitivas, sociales, afectivas, procedimentales, creativas y otras más, que ha llevado a espacios de reflexión y una vez analizada, la gestión pedagógica del colegio se considera importante relevar la educación cívica con los estudiante. Es así como se introduce la formación ciudadana en forma de taller, correspondiente a la Jornada Escolar Completa, con dos horas semanales en el segundo Ciclo Básico, utilizando las bases curriculares del programa, como también desarrollando los objetivos de aprendizaje en los programas de Ciencias Sociales Historia y Geografía de Primer ciclo y las bases curriculares de párvulo, consideradas en la creación del Plan de Formación Ciudadana.

Este plan de Formación Ciudadana dada la situación de Pandemia se implementará con la flexibilidad correspondiente en cada una de las acciones propuestas, durante el año en curso, especialmente aquellas que dicen relación con la participación de la comunidad escolar, especialmente la familia.

Este instrumento de gestión como todos los otros que utiliza la institución escolar para desarrollar el proceso pedagógico de formación, será monitoreado por el equipo de gestión, respecto de las acciones propuestas y realizadas según el cronograma determinado en sí mismo.

Para evaluar el Plan de Formación Ciudadana se aplicara encuesta de opinión a los representantes de cada estamento de la comunidad escolar.



II. IDENTIFICACIÓN

ESCUELA O LICEO	Oscar Castro
RBD	9307 - 6
DEPENDENCIA	Municipal
NIVELES DE EDUCACIÓN QUE IMPARTE	Educación Parvularia Educación Básica
COMUNA	La Florida
MISIÓN INSTITUCIONAL	Fortalecer la formación de personas responsables, respetuosas y protectores del medio ambiente, capaces de desarrollar progresivamente sus potencialidades cognitivas, afectivas y sociales, para que puedan desenvolverse en la sociedad.
VISIÓN INSTITUCIONAL	“Nuestra escuela entregará a los niños y niñas una educación de calidad e inclusiva, relevante y significativa, brindándoles las oportunidades educativas necesarias para adquirir valores y habilidades que lo orienten a ser personas, responsables, íntegras, creativas y capaces de enfrentar adecuadamente los desafíos de la vida”.
VALORES INSTITUCIONALES	<ul style="list-style-type: none">➤ Responsabilidad➤ Respeto➤ Honestidad
SELLOS EDUCATIVOS	<ul style="list-style-type: none">➤ Sello Valórico: Traducido en un “educar en valores”, lo que significa procurar una educación ética y ciudadana que garantice el desarrollo de formas de pensamiento, actitudes y comportamientos orientados a generar convivencia armónica.➤ Sello Literario: Pensando en la lectura como una situación comunicativa real, y considerando el legado que dejó Oscar Castro Zúñiga en las letras Chilenas.



III. OBJETIVOS

<p>OBJETIVO GENERAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Propender a la formación de ciudadanos y ciudadanas responsables con valores y conocimientos para fomentar el avance del país, con una visión centrada en el respeto del ser humano, como parte de un entorno natural y social, mediante el desarrollo de Habilidades sociales, el compromiso con los valores democráticos, culturales y de género.
<p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos estos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes. ➤ Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa. ➤ Promover el conocimiento, comprensión y análisis del estado de derecho y de la Institucionalidad local, regional, nacional y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes. ➤ Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución política y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño. ➤ Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país. ➤ Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público. ➤ Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela. ➤ Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad. ➤ Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.



IV. PLANIFICACIÓN

ACCIÓN (Nombre y descripción)	Fomentar la democracia a partir de la elección del Centro de estudiantes
OBJETIVO (S) DE LA LEY	➤ Incentivar la reflexión sobre la importancia y valor del ejercicio de la Democracia, fomentando la vida cívica y participación ciudadana, en el pleno cumplimiento de sus deberes y derechos en la comunidad que integran.
FECHA	Marzo - Diciembre 2023
RESPONSABLE	Equipo de Convivencia Escolar.
RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Material impreso ➤ Computador ➤ Proyector para data show ➤ Micrófono ➤ Parlantes ➤ Urnas ➤ Votos
PROGRAMA CON QUE SE FINANCIA LAS ACCIONES	SEP
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Fotografías ➤ Planificación de la actividad ➤ Registro de participación



ACCIÓN (Nombre y descripción)	Debate estudiantil Se realizarán jornadas de debate sobre temas controversiales asociados a formación ciudadana desde 5° hasta 8° Básico Esta acción debe ser organizada e implementada en conjunto con las asignaturas de lenguaje y ciencias
OBJETIVO (S) DE LA LEY	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa y creativa.
FECHA	Marzo - Diciembre 2023
RESPONSABLE	Orientadora, Docente de la asignatura de lenguaje y comunicación y Encargada de Convivencia Escolar
RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Recursos audiovisuales ➤ Insumos de oficina
PROGRAMA CON QUE SE FINANCIA LAS ACCIONES	SEP
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Planificación de la actividad ➤ Fotografías ➤ Documentación usada ➤ Evaluación con pauta de chequeo.



<p>ACCIÓN (Nombre y descripción)</p>	<p>Jornada de Liderazgo estudiantil Se trabajará una vez al mes en la asignatura de Orientación, un taller con diversas actividades (ej. Observación de material audiovisual, juego de roles, exposición de ppt, entre otros) asociados a temáticas de Formación Ciudadana y posteriormente realizar conversatorios y plenarios sobre la actividad. Las directrices y material didáctico para el taller será diseñado por la docente a cargo, quien los entregará a los profesores jefe para su ejecución.</p>
<p>OBJETIVO (S) DE LA LEY</p>	<p>➤ Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.</p>
<p>FECHA</p>	<p>Marzo - Diciembre 2023</p>
<p>RESPONSABLE</p>	<p>Docente a cargo del taller.</p>
<p>RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN</p>	<p>➤ Computador ➤ Equipo de audio ➤ Proyector ➤ Ppt's informativos ➤ Videos educativos referentes al tema en cuestión ➤ Guías de contenidos.</p>
<p>PROGRAMA CON QUE SE FINANCIA LAS ACCIONES</p>	<p>SEP</p>
<p>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</p>	<p>➤ Las guías ➤ Videos ➤ Ppt's ➤ Evaluación final de los estudiantes ➤ Registro de las actividades en el libro de clases</p>



ACCIÓN (Nombre y descripción)	Fomentando la democracia a partir de la conformación del centro de padres
OBJETIVO (S) DE LA LEY	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Promover la comprensión análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella. ➤ Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela. ➤ Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.
FECHA	Marzo - Junio 2023
RESPONSABLE	Orientadora.
RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Material impreso ➤ Computador ➤ Proyector para data show ➤ Micrófono ➤ Parlantes ➤ Urnas Votos
PROGRAMA CON QUE SE FINANCIA LAS ACCIONES	SEP
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Fotografías ➤ Planificación de la actividad Registro de participación



ACCIÓN (Nombre y descripción)	Taller de Formación Ciudadana para apoderados
OBJETIVO (S) DE LA LEY	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Promover la comprensión análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella. ➤ Fomentar la valoración de la diversidad social y cultural del país. ➤ Fomentar la participación en temas de interés público. ➤ Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela. ➤ Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.
FECHA	Marzo - Diciembre 2023
RESPONSABLE	Orientadora y Trabajadora Social del Colegio.
RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN	Documentos Computador Internet
PROGRAMA CON QUE SE FINANCIA LAS ACCIONES	SEP
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Fotografías Listado de participantes



<p>ACCIÓN (Nombre y descripción)</p>	<p>Taller de Formación Ciudadana</p> <p>En el contexto de la Jornada Escolar Completa se genera el taller de Formación Ciudadana con dos horas semanales desde quinto a Octavo Año Básico, en el cual las y los estudiantes desarrollan actividades curriculares con estrategias metodológicas lúdicas.</p>
<p>OBJETIVO (S) DE LA LEY</p>	<p>Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.</p>
<p>FECHA</p>	<p>Marzo - Diciembre 2023</p>
<p>RESPONSABLE</p>	<p>Profesor de asignatura de Ciencias Sociales</p>
<p>RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Insumos de oficina ➤ Insumos tecnológicos ➤ Documentos
<p>PROGRAMA CON QUE SE FINANCIA LAS ACCIONES</p>	<p>SEP</p>
<p>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Fotografías ➤ Planificación ➤ Productos creados por los estudiantes ➤ Instrumentos de evaluación ➤ Registro en los leccionarios



ACCIÓN (Nombre y descripción)	Pueblos originarios Los alumnos de la escuela, durante el mes de junio , planifican y organizan actividades (disertaciones, exposiciones, debates, entre otros) para la celebración de los pueblos originarios
OBJETIVO (S) DE LA LEY	Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.
FECHA	Junio - Julio 2023
RESPONSABLE	Jefa de U.T.P. con Prof. Jefes de cada curso.
RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Insumos de oficina ➤ Insumos tecnológicos
PROGRAMA CON QUE SE FINANCIA LAS ACCIONES	SEP
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Fotografías ➤ Planificación ➤ Productos creados por los estudiantes



ACCIÓN (Nombre y descripción)	Jornada sobre los derechos y deberes de los niños y niñas
OBJETIVO (S) DE LA LEY	Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.
FECHA	Marzo - Diciembre 2023
RESPONSABLE	Orientadora Convivencia Escolar y docentes de aula
RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Recursos audiovisuales ➤ Documentos ➤ Insumos de oficina.
PROGRAMA CON QUE SE FINANCIA LAS ACCIONES	SEP
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Fotografías ➤ Actas ➤ Registro en los libros de clases



ACCIÓN (Nombre y descripción)	Yo opino Los estudiantes desarrollaran actividad transversal, en las diferentes asignaturas y niveles, dando su opinión en forma escrita a variados temas de interés público elegidos por ellos mismos.
OBJETIVO (S) DE LA LEY	Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.
FECHA	Marzo - Diciembre 2023
RESPONSABLE	Profesores de Lenguaje y Comunicación.
RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN	Recursos audiovisuales e insumos de oficina.
PROGRAMA CON QUE SE FINANCIA LAS ACCIONES	SEP
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	El material preparado para la ocasión.



ACCIÓN (Nombre y descripción)	Dramatizando situaciones de la vida cotidiana. Los estudiantes dramatizan situaciones de la vida cotidiana, en las cuales no se respetan los derechos de las personas, según el curso y la asignatura.
OBJETIVO (S) DE LA LEY	Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela
FECHA	Marzo - Diciembre 2023
RESPONSABLE	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Coordinadora de Convivencia Escolar con Dupla Psicosocial. ➤ Docente encargado PFC
RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN	Recursos audiovisuales e insumos de oficina, vestuario.
PROGRAMA CON QUE SE FINANCIA LAS ACCIONES	SEP
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Fotos ➤ Pauta de chequeo.



ACCIÓN (Nombre y descripción)	Campaña sobre la transparencia y probidad Los estudiantes de 5to a 8vo básico, desarrollan una campaña sobre la transparencia y probidad mediante material gráfico, producción de texto o lenguaje figurado, los cuales son expuestos en los diarios murales del establecimiento.
OBJETIVO (S) DE LA LEY	Fomentar en los estudiantes una cultura de la transparencia y la probidad
FECHA	Mayo - Noviembre 2023
RESPONSABLE	Profesores de Religión.
RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN	Recursos audiovisuales y tecnológicos e insumos de oficina
PROGRAMA CON QUE SE FINANCIAN LAS ACCIONES	SEP
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Material Gráfico y/o Producción de Textos.